COMPROMISO INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES

Puerto tejada Cauca, enero del 2026

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO TEJADA CAUCA
E. S. M.

Proceso de Contratación – Contrato de prestación de servicios profesionales en apoyo a la gestión cuyo objeto es: **"Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la educación y TIC'S, Para la atención en el punto vive digital ubicado en el barrio las dos aguas del municipio de puerto tejada-cauca."**

JUAN MANUEL APONZA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.059.985.921 expedida en Puerto tejada cauca, hábil para suscribir el contrato y realizar todas las funciones propias de la ejecución del contrato, actuando en mi propio nombre, manifiesto que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con el MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA CAUCA.

En constancia de lo anterior firmo este documento el mes de enero del (2026)

Atentamente,

JUAN MANUIEL APONZA
C.C. No. 1.059.985.921 expedida en Puerto tejada cauca